

FERRO
CARRILES.

Servicio de Trenes.
De Palma a Manacor y La Puebla
8:10 m.—2:25 y 4 (mixto) t.
De Manacor a Palma
7:35 y 8:15
De Manacor a La Puebla
5:35 (mixto) 7:35 mañana—5:15
De La Puebla a Palma
3, 8:20 y 8:40 t.
De La Puebla a Manacor
4:35 8:0 (mixto) mañana—5:40 t.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Administración,
Y EN LA IMPRENTA DE B. ROGER,
Palacio, 2 y 4.

LA OPINION.

VAPORES
CORREOS.

Salidas.—Dom. 8 m. Ibiza y Alcan-
te.—Lunes 4 t. Mahon.—Martes 4 t. Bar-
celona.—Mier. 4 t. Mahon por Alcedia.
—Juev. 4 t. Valencia.—Dom. 8 m. Barce-
lona por Alcedia.
Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—
—9 m. Mahon por Alcedia.—Mier. 3 t.
Ibiza y Alicante.—Jueves 9 m. Mahon.
—10 m. Barcelona por Alcedia.—Sabado
7 m. Barcelona.

Redaccion y Administracion: Plaza de Santa Eulalia, 1 principal.
Despacho, de 8 a 11 de la mañana.

PRECIO DE SUSCRICION.
1 PESETA AL MES.

MURMURACIONES.

¿Quiere usted que murmurémos un poco? Pues manos a la obra, y que tiemblen los liberales conservadores. ¿Se acuerda usted de aquel famoso discurso pronunciado en Sevilla por el señor Romero Robledo? Donde veais un hombre honrado, un buen ciudadano, un laborioso padre de familia—decia el ex-jóven antequerano—ahí está un conservador-liberal; y efectivamente, la interminable sucesion de irregularidades demostró al pais inmediatamente que la mayor parte de los puestos de la administracion estaban ocupados por picaros constitucionales y demócratas descreidos. Vino despues lo de Cuba, en donde el general Beranger probó como tres y dos son cinco, que tambien de aquella isla andaban emigrados los liberales conservadores que citaba Romero Robledo y entregó a los tribunales, y estos condenaron a presidio unos cuantos liberales que sin duda por escasez de personal habian colocado en los puestos de mas confianza los amigos del señor Cánovas. Pero ahora viene la mas negra; ¿sabe usted lo que ha descubierto el señor Camacho? Pues casi nada: figúrese usted que todos teniamos creído que los liberales-conservadores habian organizado la administracion y habian puesto coto a las escandalosas contemporizaciones que los revolucionarios de Setiembre venian guar-

dando a sus anigotes políticos, eximiéndoles del pago de contribuciones y de todas cuantas gabelas agobian a los ciudadanos honrados, probos y laboriosos; y ahora resulta, por cuenta muy detallada y minuciosa, que en los seis años de dominacion del señor Cánovas, han quedado descubiertos para el Tesoro, por el presupuesto corriente, ejercicios atrasados y documentos a formalizar, por la enorme suma de 2.000 millones de reales.

Y no crea usted que hay en esto una exageracion ni que acusamos sin fundamento, ni que suponemos que otro gobierno hubiera hecho ingresar en el Tesoro el completo de esa enorme suma; porque la existencia de ese descubrimiento es indudable, y motivos tenemos para formular un terrible cargo contra los que descuidan nuestra administracion hasta ese extremo; y en cuanto a la imposibilidad de recaudar íntegramente el presupuesto, no se nos acusará intransigencia si en los seis años conservadores dejamos para mermas y partidas fallidas 1.000 millones, ¿no hubieran los mil restantes aliviado mucha penurias, y acaso evitado ruinosos y usararios préstamos?

Verdad es, que en tal caso, no hubiera podido decirse, hoy como públicamente se dice, que existen provincias en España y una de ellas la de Malaga, patria de Cánovas y de Romero, donde sin guerra carlista, ni perturbacion de ningun género,

hay pueblo que lleva siete años sin pagar contribucion. ¡Oh, ciudadanos honrados, laboriosos padres de familia, comerciantes e industriales pobres! saludad con respeto y con efusion al leader de la conservaduría, como le saluda el pueblo de Antequera.

Afortunadamente pronto se harán unas nuevas elecciones, y los representantes del pais pondrán en claro estos y otros rasgos de la administracion de los seis años. Todos los partidos tendrán en el futuro Congreso sus representantes y sus jefes y si transacciones de conveniencia política impidiesen a algun partido esclarecer asuntos tan nebulosos, la benevolencia de la democracia no ha de llegar hasta aplaudir los ditirambos de *La Epoca* de *El Estandarte* y de *El Tiempo* en pro de la administracion liberal conservadora.

Para que se haga luz y se discutan tan interesantes temas, estarán allí todos los que creen que de la discusion y de la controversia sale la verdad, y que los partidos politicos redimen sus faltas cuando prueban que sus adversarios las cometen mayores.

Únicamente faltarán los que creen que puede hacerse la redencion sin la propaganda del precursor y sin la predicacion del Mesias; los que en fuerza de tener fé, creen en agüeros, supercherías y cosas superstitiosas. Y basta de murmurar.

MISTERIOS DE LA CORTE DEL BEY DE TUNEZ.

El Correo de Bone publica un curioso e interesante suelto por el cual se descubren los misterios de la corte del Bey de Tunez Mohamed-es-Sadok.

Mohamed es-Sadok escapa a la ley general; para él nada es la mujer.

Sin embargo es casado con cuatro mujeres, de las cuales la principal se llama Leila hermosa; llegó a ser la esposa del Bey de Tunez, por consideraciones de orden diplomático; tiene hoy 37 años, es gruesa y tiene algunas pecas en la cara. Sus tres compañeras son de las familias mas notables de Tunez.

Hay que compadecerse de la suerte de dichas cuatro princesas pues desde largos años viven bajo la guardia de eunucos negros del Bardo. Solo son esposa de Mohamed es Sadok por una ficcion de la ley; jamás conocieron ni los deberes ni los gozcos de su situacion de esposas.

Cuando Mohamed es-Sadok subió al trono, esta particularidad de su temperamento era perfectamente conocida de sus súbditos, y habia un cierto Tahar-ben-Achour, Cadi de los Cadis (como quien diria el Presidente del tribunal Supremo) el cual formuló una consulta sobre si era lícito al nuevo Soberano entregarse a sus gustos, copiados de las antiguas ciudades del mar Muerto. Asi autorizado por el jefe de la Justicia que ejerce a la vez una au-

muy cerca de la fuente donde frecuentemente toman agua las niñas casaderas, fusilaron a Juan sencillamente contra un seto de pitas y chumberas. Murió ahogado en sus últimos gemidos, y aunque la fé de Juan era tan viva que creia que h y seres elegidos que alguna vez se inclinan desde arriba para echar una mano a los caidos, fué infeliz su bondad de tal manera, que tuvo algun escéptico el reuelo de que en la hora de morir postrera ni una sombra siquiera se inclinó a recibirle desde el cielo.

XIV.
Dejémosle morir a Juan Soldado. Ya el Génesis decia sabiamente que el hombre, de dolores agobiado, no conviene que viva eternamente. Nació y vivió inocente. Fué bueno, y por ser bueno, desdichado. Ayudó de su patria a la victoria. Y aunque vivió tan útil como honrado y creyó a piés juntillas en la gloria, murió del todo, pues murió olvidado. Aquí da fin la historia del buen Juan, es decir, de Juan Soldado.

XV.
Como en el alma tan buena y tan amante, nadie ha visto una pena semejante, ¡por la salud del sér a quien mas amo juro que en este instante moja el papel el llanto que derramo! Y ya que hay en la tierra tanto duelo que mi madre decia que lo bueno del mundo es que hay un cielo,

porque, cual Juan, creia que en el último día todo el que sufre ha de tener consuelo, ¡mandad, Señor, puesto que estamos ciertos

de que es la vida una incurable peste, que convierta a los pueblos en desiertos, ese día en que un hábito celeste ha de barrer los vivos y los muertos!

RAMON DE CAMPOAMOR.

FOLLETIN.

Los Buenos y los Sabios.

POEMA

DE D. RAMON DE CAMPOAMOR.

(Conclusion.)

CANTO V.

EL BUEN JUAN.

VII.

Turbado por el vino, y casi enerte, al caer sobre el lecho Juan sintió junto al pecho el hielo de las manos de la muerte. Dudó, temió, palpó, y aunque embriagado en medio de un horrible desvario sintió al tocar a un hombre asesinado una descarga eléctrica de frio. Juan, todavía incierto, turbada la razon, si no perdida, volvió a palpar; pero, al tocar al muerto, sintió el horror mas grande de su vida. Y corriendo despues hácia la entrada para buscar salida, encontrando la puerta bien cerrada, puso, al ver imposible toda huida, una cara espantosa, de espantada. Consigo mismo entre las sombras lucha, de nuevo el lecho a registrar se atreve, hasta el pulso en su sien se vé y se escucha, y el muerto, que mueve él, cree que se mueve, por pasos sigilosos de un malvado, y con manos crispadas, toca el puñal por Nelo abandonado, lo coge, y defendiéndose, aterrado, da al muerto, por error, dos puñaladas. Volvió a querer huir, pero no pudo; furioso fué a gritar, y se halló mudo. Va y viene, y vuelve y de sudor cubierto da vueltas como un loco rematado, y despues de girar; de espanto yerto su cuerpo se quedó petrificado y por fin cayó en tierra como un muerto.

VIII.

Roseta en tanto el hondulante talie y la nube envolvió de un negro manto, gritando «asesinos!» con espanto del Rebellin alborotó la calle;

y aquella mal casada que sabe quién ha muerto a su marido, llamando a Juan «¡infame!» a grito herido, quiere a Ceuta hacer ver que está aterrada.

IX.

Delatado por Nelo, fué preso Juan Soldado por cierto capitán muy delicado, que tenia más reumas que su abuelo, héroe de tal fiereza que a dejarse arrastrar por sus instintos alinearía a un batallón de quintos cortando a los mas altos la cabeza. —¿Es cierto que amas a Roseta? «Es cierto.» —¿Luego eres el que ha muerto a su marido? —«Yo juro, dijo Juan, que no he sabido si he muerto a un vivo, ó asesinado a un muerto.»

Así preguntó al mozo, y así Juan le contesta, quien despues, con la cara descompuesta los labios se mordió y ahogó un sollozo; ¡mas no pidió ni gracia ni consuelo, presintiendo sin duda, el desdichado que hace ya mucho tiempo ha renunciado al reino de la tierra el rey del cielo!

X.

Un consejo de guerra, tan discreto por mar como por tierra condenó a Juan Soldado, porque encontró evidente que, estando de Roseta enamorado, fué el que, arrastrado por su amor impuro, al marido mató cobardemente a traicion, y además sobre seguro. Así por el vil Nelo, cobarde de una audacia calculada, aunque no la del cielo, la justicia del mundo fué engañada. Y como nadie vé que Juan Soldado traspa por los poros la inocencia, que era un hombre culpado fué de tal evidencia, que un general, digno de ser letrado, al firmar la sentencia, exclamó de esta suerte:

—«Siempre el mundo pecó por ese lado; dilema del amor: ó tú, ó la muerte.» — ¿Será preciso que inocente muera

el calumniado Juan? ¡Será preciso! ¡Y pues la ley falló de esta manera, honremos a la ley que así lo quiso!

XI.

Como suelen hallarse en las honduras, el sol ya no penetra en las cabañas; y del mar del estrecho en las llanuras hacen leguas de sombra las montañas. Es la tarde en que Nelo en la nave en que el vil contrabandea, desde el peñon de Gibraltar a Altea, se embarcó con Roseta, cuyo duelo es hoy tan grande, al parecer, que gimé como una esposa honrada y sin consuelo, mientras Nelo, esa infame criatura, ampara su ofanad, virtud sublime que tanto ha bendecido la Escritura; y los dos, ella triste y él clemente, juntos a Ceuta apresurados dejan, por no ver fusilar a Juan Soldado; y contentos se alejan con angustia aparente, mientras que, tristemente, parece que hasta el sol avergonzado, por no ver lo que vé, se hunde en Poniente.

XII.

De este modo Roseta con su amante, afectando el dolor de esposa tierna, salió para las costas de Alicante dejando en Ceuta una tristeza eterna. Y en mengua de lo humano y de lo divino el pérfido asesino partió amante y amado sin temor a la ley ni al fuego eterno, porque dice un autor muy afamado que acaba por vivir un condenado como el pez en el agua, en el infierno. Y ¡oh deshonra de la olvidada Astrea! ¡lo que hace aquí mas grande el descon-

suelo, es que hasta el mismo Altea de Roseta y de Nelo el viaje iluminó con luz febea el Dios que con el rayo alumbró el cielo!

XIII.

Despues de confesar muy de mañana a aquel gran homicida sin grandeza, un cura que llamaba con tristeza su camisa de fuerza a la sotana,

toridad judicial y religiosa Mohamed es-Sadok se creó un serrallo de jóvenes éfebos.

Es el Ksar-Said, palacio vecino del Bardo donde están encerrados los setecientos jóvenes, reunidos para los caprichos del Bey; viven allí bajo la guardia del coronel Tahar-ben-Hasen (singular coronel) el cual ha servido en el mismo regimiento del cual es hoy día el jefe. No se les da ninguna clase de instrucción, son servidos por unos criados llamados moynats, especie de esclavos originarios del Onargia, quienes preparan las comidas y les lavan la ropa, acompañan al Bey en sus cambios de residencia.

Amononados dentro de unos grandes omatras cerrados, parece á nuestros coches celulares, esas desgraciadas víctimas de una barbaridad vergonzosa en nuestra época, son trasladados de un palacio á otro, cubiertos así de las miradas indiscretas.

Sentado en un divan, apoyado sobre un montón de almohadas, el Bey fuma su pipa, chupando un pedazo de azúcar mojado con ajeno puro; alguna vez es músico, y «rasca» sobre un mal violín; delante de él desfilan, afeitados y aderezados los alumnos del noplá el Sultan de su pañuelo.

La mayoría de los hombres que han desempeñado un cargo en Túnez son antiguos huéspedes del Ksar Said; es de la misma escuela de donde salen todos los funcionarios de la Regencia, desde el primer ministro hasta los menores empleados del Palacio.

En Túnez no se escoge para desempeñar un cargo en los negocios públicos á una persona notable de la ciudad conocida por su experiencia y su saber; allá el régimen del poder absoluto se despliega en todo su esplendor, es el favor del Príncipe el que da los cargos y empleos, y los reserva para los distinguidos en la intimidad de su Palacio. Así es que sin quejarse las familias más distinguidas de Túnez se ven quitar sus hijos para aumentar el número de los huéspedes del Ksar-Said.

Durante el mes de Rhamadan, Mohamed es-Sadok cambia su residencia al Palacio de Dar el Bey; todos los días para largas horas detrás de las persianas de una ventana que da al mercado; un joven llama su atención, los «moynats» se precipitan sobre él, á una seña y lo conducen al interior del Palacio.

Para guardar un cierto decoro, se acusa al joven de un crimen imaginario; ha cometido un robo ó ha blasfemado contra la religión; las puertas de Dar-el Bey se cierran tras él, y no se ve ya más.

Cuando la noticia llega á los padres, saben lo que significa el arresto y como toda tentativa fuera inútil y peligrosa para ellos, se consuelan dentro del fanatismo musulmán. ¡Estaba escrito!

En 1872, Túnez fué testigo de un hecho sin precedente.

Un joven israelita de una familia de Constantina, el hijo Gozlan, fué arrestado y detenido en el Palacio en la forma que acabamos de describir. Sus padres hicieron valer su nacionalidad francesa, y notificado al Cónsul Francés, protestó éste energicamente; la prensa de Bona y de Constantina protestaron al par de semejante escándalo, y el Bey fué obligado á soltar su rapiña. La víctima de este acto arbitrario habita hoy en Constantina.

Otro israelita, llamado Oui Fakia, capturado por los «moynats» en las calles de Túnez, se vió obligado á abandonar su religión por la Maisumana.

Tal es la corte del Bardo. Un anciano rebajado hasta el último grado del embrutecimiento, merced á excesos de todas clases, un ministro escogido entre los antiguos huéspedes del Ksar-Said, una administración venal, desvengonzada, expresando al pueblo, haciendo empréstitos en todas partes, no pagando á nadie, burlándose de la justicia, haciendo de la religión un negocio escandaloso y bajo tal gobierno una población miserable y sujeta de tal manera que la suerte de las bestias parece preferible á la suya, no teniendo siquiera aquel instinto salvaje que realza las tribus de Argelia. Seres miserables condenados desde su nacimiento á la miseria y á la ignorancia.

Dejar subsistir esa cosa cuando pedemos

destruirla, sería cometer un crimen de lesa humanidad.»

Dejamos al colega, de quien traducimos los anteriores detalles, la reponsabilidad sobre su exactitud.

LA OPINION.

ERA DE ESPERAR.

Uno de los dos recursos elevados por varios concejales en contra del acuerdo del Ayuntamiento por el que se obligaba á cumplir las condiciones que para poder llevar á cabo el ensanche exigía el ramo militar, ha sido resuelto por la autoridad superior de la provincia de acuerdo con la comisión provincial, en el sentido de que no procede la suspensión por haber obrado en materia de su competencia sin que se excediera en sus atribuciones ni infringiera disposición alguna legal.

Recordarán nuestros lectores, porque de ello dimos cuenta en su día para que se conociera lo que se adelantaba en tan importante asunto, del mismo modo que hoy anunciamos la resolución de la superioridad en prueba de nuestra imparcial conducta, que los recurrentes aducían como argumentos valederos, que en la votación había tomado parte el Alcalde, persona interesada en el negocio; que el dictamen de la comisión especial de ensanche que consta de siete individuos, no iba firmado más que por tres; que los Ayuntamientos no pueden acordar ningún gasto que no esté incluido en el presupuesto que debe ser aprobado por la Junta Municipal.

El Alcalde, llamado por la ley á dar informe acerca los extremos del recurso, demuestra, según dice la comisión provincial, «ser inexacto el interés que se le supone en el ensanche, toda vez que aun queda por fijar el punto donde tendrá lugar;» y en vista de este poderoso argumento y de las razones alegadas por los recurrentes, aquélla corporación aconseja que se desestime la alzada.

Hemos de creer que no habrán quedado muy satisfechos los concejales que recurrieron: pero en honor de la verdad debemos decir que ellos se tienen la culpa del fracaso: ¿á qué suponer al Alcalde parte interesada en el negocio cuando asegura bajo su firma que no hay tales carneros? Además, los firmantes del recurso omitieron en él una circunstancia esencialísima que pudiera haber inclinado el criterio de la autoridad que lo ha resuelto: ¿porqué no tuvieron cuidado de hacer constar que el acuerdo reclamado podía considerarse tácitamente ó momentáneamente nulo desde el momento que la mayoría de los concejales que asistieron á la sesión del 18 de Marzo, si no estamos equivocados, presentaron una proposición pidiendo se dejara sin efecto el acuerdo tomado en la sesión del 4, á fin de que antes de resolver en definitiva se oyerá á las comisiones de contribuciones y presupuestos y Junta Municipal; proposición que por un abuso de autoridad no permitió el Alcalde presidente que se discutiera á pesar de no tener interés alguno en el ensanche, y que se hubiera aprobado á llegarse á discutir, por la sencilla razón de que los firmantes constituían, no la mayoría, sino la cuasi totalidad del número de asistentes?

Aparte de esto que ya no interesa, conviene salir al paso á una cuestión que ha de presentarse en su día revestida de mayor gravedad con motivo de la acordada del Sr. Gobernador.

El ramo militar formuló sus preten-

siones, y al remitirlas al Alcalde le manifestó que como fuera necesaria un *acta de compromiso*, esperaba se formulara en vista del acuerdo del Ayuntamiento á fin de elevarla á la superioridad.

Ahora bien: el acuerdo se tomó y el acta, se remitiría probablemente: en vista de dicho compromiso ¿puede venir el caso de que el ramo militar *exija* su cumplimiento?

Se dirá que de nada sirve tal acuerdo ni tal compromiso porque solo cuando se conozcan las cantidades que haya de desembolsar el Ayuntamiento se continuarán ó no en el presupuesto y las aprobará ó no la Junta Municipal: pero no dejara de ser un desdoro para la corporación, tener que pasar por informal ante los centros superiores. Pero si por una de esas anomalías á que estamos acostumbrados los españoles se mandara *por quien puede*, que el Ayuntamiento está en el deber de consignar en su presupuesto las sumas que del compromiso se derivan, ¿cuál no sería el conflicto? ¿cuál la inmensa responsabilidad que pasara sobre el Alcalde que sin embargo de no tener interés en el ensanche, no permitió que se discutiera una proposición que podía relevarle de compromisos, puesto que hubiera anulado un acuerdo tomado á la carrera?

Confiamos no obstante que todo tendrá una solución favorable porque el ensanche va pareciéndose por lo inofensivo al agua de cerrajas.

No parece sino que *El Demócrata* pertenece á un partido modelo de consecuencia cuando saca á relucir de nuevo y á propósito del sueldo que dedicamos á *El Comercio*, el abandono por el Sr. Castelar del principio federativo.

Lo abandonó si, —¿hay quien lo ignore?— pero para salvar á la patria del carlismo, para caer del poder blasfemado por los que fueron sus amigos, para impopularizarse á sabiendas esperando la justicia de la historia. No fué la rectificación de sus ideales la apostasia de los que se venden, de los que buscan el medro, de los que alhagan las más torpes pasiones para encumbrarse. No fué como los radicales de cuyo partido es eco el colega que ha escrito algunas líneas para mortificarlos que conspiraron contra el Rey que habiantraído de extranjera tierra, que votaron la república para conservar sus posiciones, y que apenas caída la monarquía gritaron con toda la fuerza de sus pulmones ¡viva la república!

A esto se llama apostasia, no consecuencia, no evolución progresiva, no cambio natural de convicciones. Pasarse con armas y bagages al enemigo para conservar sus destinos y carteras es levantar altares á la concupiscencia.

Esto es lo cierto: Castelar fué á llorar la catástrofe del 3 de Enero: los amigos de *El Demócrata* urdieron y consumaron el atentado, encumbrándose con él: y así como se convirtieron á la república para seguir siendo ministros, la mataron con la soldadesca para ocupar de nuevo las poltronas.

Téngalo siempre presente el colega á quien no han satisfecho las leales y francas explicaciones que el sábado dimos á *El Comercio*.

El catolicismo es la unidad, porque la palabra de la iglesia es su doctrina.

La palabra de la Iglesia la lleva el Papa con su voz infalible.

El Papa ha hablado á unos peregrinos franceses.

Y *El Siglo Futuro* ha visto en las palabras del Pontífice la condenación de la Unión católica, y «El Fénix» la más entusiasta aprobación.

Este último periódico escribe:

«*El Fénix* dice «blanco;» *El Siglo Futuro* dice «negro.»

¿Cuál de estos dos periódicos engaña á sus lectores?»

Pues... los dos.

He aquí unas palabras de *El Liberal*.

La prensa conservadora descubre ya con todas sus letras la gran traición del partido constitucional.

Propónese primeramente hacer unas elecciones de diputados á Cortes parecidas á las últimas de ayuntamientos.

Contando con inmensa mayoría adicta en el Parlamento, provocará una cuestión que dé por resultado la formación de un ministerio homogéneo.

Perderá en esta combinación la cartera de Guerra el general Martínez Campos, y la obtendrá el general Lopez Dominguez.

Y entonces el poder real quedará encerrado en un círculo de hierro, y el partido constitucional hará lo que se le antoje.

Así hablan y escriben los conservadores, tomando por monote de sus desahogos oposicionistas lo que debieran señalar al público rodeado de respetos y esplendor.

En resumen: según los conservadores, la aventalidad del porvenir es que el poder real quede prisionero de los señores Sagasta y Lopez Dominguez.

Nos parece que por esta vez las travesuras de Antequera no han de llegar á donde quieren.

A «*El Diario Español*» que ha dicho que los fusionistas de abolengo constitucional han acudido á los comicios coaligados con los republicanos contesta la «*Correspondencia Ilustrada*.»

La política obedece necesariamente á las necesidades del momento, y si nuestros amigos en algunos puntos y sólo en algunos puntos, se han coaligado con los republicanos, ha sido huyendo de los conservadores y de la reacción y buscando lógicamente un apoyo en aquellos que por sus liberales tienen con nosotros un punto de contacto, la libertad.

Quiera Dios que se corran á nuestro lado cuando ella esté en peligro.

SECCION LOCAL.

Habla un colega de un proyecto que titula altamente plausible cuya realización se propone para la época de Férias y Fiestas y que está relacionado con la primera enseñanza.

Ignoramos cual sea este proyecto que el colega aludido no explana, pero no obstante dice de él que no duda merecerá los más entusiastas plácemes de cuantos se interesan por los mejoramientos de esta institución y los adelantos de la niñez.

Bien se necesita esto en nuestro desdichado país y especialmente en esta capital, cuyo Ayuntamiento ha dado al mundo el espectáculo de tener cerrada por falta de local durante muy cerca de dos años, la única escuela superior que existe y que por añadidura es la Práctica agregada á la Normal de Maestros, espectáculo que han contemplado con la mayor indiferencia el Sr. Inspector provincial de primera enseñanza y la Junta de Instrucción pública y aun siguen contemplándolo, toda vez que la susodicha escuela continúa cerrada y al parecer en disposición de no abrirse hasta que Dios ó algun Ayuntamiento benévolo tomen por su cuenta el hacerlo.

Por esto deducimos que el proyecto á que se refieren las palabras del colega, sea cual fuere y mientras tenga el objeto que se indica, no podrá menos de ser aplaudido por todos.

En tiempo de hambre, solo un molino ó siquiera un harnero son un consuelo ó una esperanza.

«*El Demócrata*» pregunta ayer si se ha averiguado ya quién es D. Luis Ponce de Leon.

Remítimosle al sueldo que publicamos, copiado de un periódico de Madrid y en el cual debió de leer el colega datos preciosos y méritos indiscutibles, por sí solos bastantes para que le vote para diputado.

Segun cuenta «*El Diazio de Palma*» anteayer tuvo lugar en Binisalem la inauguración de una nueva iglesia. Entre muchos é interesantes pormenores que hace constar en la reseña dice que «se hicieron diez bendiciones, entre la del templo y las de sus diferentes imágenes y en cada una hubo su pareja de padrinos.» Añade que la colecta «produjo bastante, pues se veían en la bandeja veinte onzas de oro, unos doscientos duros en plata y otras menudas» aunque sin indicar cual sea el destino que deba darse á esta modesta cuestión y que los señores Capitan General y Gobernador de la Provincia llegaron allí por la tarde y asistieron á la

procesion que tuvo lugar para trasladar el copon desde la iglesia parroquial al nuevo templo y concluye diciendo que este es notable por su hermosura, que su pavimento es de mármol blanco, que llama la atencion la altura de la cúpula y que los pedestales son de mármol jaspe. No deja de ser consoladora esta grandeza mayormente si se compara con la que se observa en los locales de las escuelas públicas... cuando estas tienen locales.

Nuestro colega «El Comercio» dice en su número de ayer que el Ateneo Balear para celebrar el Centenario de Calderon de la Barca, ha acordado repartir á los pobres cien bonos de un pan y una libra de arroz cada uno, y aplaude este generoso acuerdo, tanto mas oportuno, añade, cuanto que otras corporaciones se han encargado de honrar á Calderon bajo otros conceptos.

Ha llegado á esta capital segun leemos en el *Demócrata* el reverendo Padre Roman Vigordau, Provincial de la Compañía de Jesús. Jesus sea con nosotros.

Todos los periódicos que se publican en Palma se quejan del mucho polvo que existen en las calles y paseos y piden á voz en grito que no se demore el riego. Tiempo perdido.

Nuestro apreciable colega «El Comercio», publicó el viérnes de la semana pasada el siguiente que por falta de espacio no hemos podido reproducir hasta hoy:

«Se nos dice por fidedigno conducto que á los asilados en la Casa Misericordia se les dá por todo alimento sopa de ajo por la mañana y sopa de ajo por la noche, privando de su racion de pan á los infelices que no la consumen por completo. Esta sustancial economia coincide con algunos gastos excesivos producidos por el arreglo de las dependencias de las hermanas de caridad. A nosotros que nos parece muy natural estén bien alojadas las monjas, se nos antoja que este bien estar, no debe conseguirse á costa de la alimentacion de los asilados bastante exigua ya de ordinario.

Como suponemos que la Diputacion Provincial ignora estos abusos, denunciaremos el hecho para que se le ponga pronto y eficaz correctivo.»

Las noticias que preceden coinciden con las que tenemos nosotros sobre el mismo asunto.

Hay más, se nos asegura que en aquel asilo de caridad y beneficencia se dan tales tratos y se proponen tales castigos á los asilados que dan una pobre y triste idea de los buenos sentimientos y cariño con que las buenas madres apañan á los infelices que estan llamados á cuidar.

También creemos que la Diputacion ignora esto, porque de saberlo hubiera procurado enmendarlo. Así al ménos lo queremos presumir.

Ponemos en conocimiento de los señores que forman los cuerpos de vigilancia pública, que andan por ahí algunos mozos inocentes, cuyo ingenio no reconoce rival que se entretienen en escamotear los perros que pueden haber á mano y tenerlos escondidos todo el tiempo que es necesario para que sus dueños, bien sea por medio de pregon, bien por anuncios en los periódicos, ofrezcan una prima para gratificar el hallazgo, en cuyo caso sacan á los animalitos de la madriguera y los presentan con el mayor desparpajo á los desconsolados individuos á quienes se les habia extraviado, los que aslojan la mosca con el gusto mayor del mundo.

Y de esta manera van los nenes medrando y los particulares pagando el pato y la industria de aquellos.

Por esto recomendamos á los señores antes citados esta nueva invencion, á fin de que procuren que no se ejerza tal industria sin que se precise á sus partidarios á tomar la necesaria patente, de estas que se espended, no por la Administracion económica sino en la calle de S. Miguel, ex-convento de S. Antonio de Viana á mano izquierda entrando, por el señor Juez de primera instancia.

Del «Isleño» de ayer tomamos los dos siguientes sueltos:

«Sabemos que por una reciente Real orden se ha aprobado el proyecto que tiene á construir un edificio para Aduana en el hoy conocido por el Consulado, habiendo destinado el gobierno á este objeto doce mil duros y el producto que dé la venta del antiguo que hoy ocupan las oficinas de aquel ramo.

«Las necesidades del comercio de esta capital vienen reclamando la mejora que este proyecto entraña, pues sabido es que el local hoy destinado al servicio de Aduanas dista mucho de tener las condiciones apetecibles.

«Merecen pues gratitud de los comerciantes cuantas personas se han interesado en la aprobacion de este proyecto y en particular las merece el Sr. Guzman que venia mirando este asunto con predileccion.»

«A propósito de Aduanas sabemos también que el Sr. Director del Ramo ha llamado por telégrafo al Jefe de la de esta capital para resolver cuestiones que se relacionan con el mejor servicio, pues el Sr. Guzman, que no cesa en su propósito de colocar esta dependencia á la altura de las circunstancias tiene propuestas mejoras que merecen ser tratadas con mayor atencion y rapidez que lo permiten los escritos y los correos.»

Insertamos con el mayor placer la siguiente reseña del ferro-carril de Alaró que uno de nuestros mas queridos amigos y colaboradores testigo presencial de tan memorable ceremonia, nos remite y en la que se explica con mas numerosos datos aquel notable acontecimiento.

Sucédense ciertos acontecimientos en la historia de los pueblos que por su importancia material debea dejar un agradable y satisfactorio recuerdo á todos los que directa ó indirectamente contribuyeran á su realizacion; sin que el trascurso de los años, ni las pasiones políticas, ni su decadencia ó prosperidad, puedan sepultarlos nunca en el olvido.

Aludimos al entusiasmo con que el rico y bellissimo pueblo de Alaró celebró en el día de anteayer, la bendicion del coche y ramal de via ferrea que desde dicho pueblo enlaza con la general. Circunstancias especiales impidieron que esta solemnidad tuviera lugar el mismo día de su inauguracion.

En la estacion de Consell subimos al elegante y cómodo coche engalanado con vistosas guirnaldas de rosas y claveles que con profusion y simetria le daban el aspecto de un pequeño y encantado jardín.

En quince minutos escasos, recorrimos los tres kilómetros y medio que nos separaban de Alaró, siendo recibidos por el clero, autoridad municipal y un inmenso gentío, que alborazado saludaban nuestra llegada una bien organizada banda de música daba al viento sus acordes acentos, y una falange de esbeltos jóvenes, de ojos negros y rosados matices, hicieron creer á los pollos viajeros que Alaró era un nuevo paraíso.

En seguida se procedió por el Sr. Economo y demas clero parroquial á las ceremonias de la bendicion. Finidas las paces y cánticos que marca el ritual nos dirigimos al templo donde se cantó el solemne Te Deum de costumbre y aunque las dimensiones de la nave son casi colosales; eran insuficientes para tantísima gente como se agor para en su recinto. Y no era extraño. Sabíase de antemano que el Pro. D. Juan Lladó que por espacio de mas de diez años habia sido su dignísimo pastor evangélico, debia pronunciar el sermón en el ofertorio de la misa mayor.

Fué el exordio una sentida cuanto elocuente y tierna felicitacion dirigida al pueblo cristiano dando gracias á Dios por el beneficio de un paso dado en la senda del verdadero progreso.

«Creed, multiplicaos, llenad la tierra, dominadla.» Este fué el tema que con sublimidad y bella entonacion, desarrolló, demostrando que el verdadero progreso es una ley impuesta por Dios á la humanidad. Pintó al hombre al salir de las manos de su Criador, y recorriendo á grandes rasgos la historia del mundo, hizo notar que en todas las civilizaciones así antiguas como modernas, aparece el supremo dominio de la mano de Dios, quien sabe cuando le place hundir en la noche del olvido á pueblos que como el de Egipto, los del Asia, Grecia, Roma y otros, habian llegado á una altura de progreso que en muchos ramos pudiera envidiarles el siglo XIX.

Habló despues de los progresos moral y material y demostró que solo en la union de ambos consistia el cumplimiento de la voluntad de Dios. Pasó en seguida á aplicar dichas ideas á las circunstancias locales, es'o es, bendicion del ramal de camino de hierro, y el establecimiento reciente de una comunal de hermanas de la caridad; y despues de haber manifestado el modo como el egoismo se opone á todo progreso, y dirigido al pueblo oportunas observaciones y saludables consejos terminó con fervorosa plegaria pidiendo la bendicion del cielo sobre el pueblo de Alaró.

Concluida la misa mayor, el Clero, autoridades y lo más selecto del pueblo fueron obsequiados en casa del presidente de la nueva sociedad «Tranvia de Alaró.» D. Juan Palou del Reguer, con un espléndido refresco.

Recorrimos el pueblo visitando algunos amigos, y á la una en punto tomamos el correspondiente asiento en la mesa preparada con gusto y elegancia en la casa del ya citado Sr. Palou. Los comensales éramos unos cuarenta viéndose allí agrupados ademas de las antedichas autoridades y socios de la compañía, lo mas visible y escogido de los propietarios é industriales de aquella hermosa villa.

La comida fué abundante y variada, y si bien faltaron ciertos platos que las exigencias modernas han importado de allende los Pirineos, y no saboreamos la espumosa droga llamada Champagne, no faltaron en cambio los buenos vinos del país y nacionales, el aromoso café y los ricos puros.

Se pronunciaron animados brindis dedicados todos al objeto que motivara la fiesta, y al porvenir y riqueza de Alaró. Uno de los señores presentes propuso una cuestion para mandar un socorro al pobre operario que en los trabajos del tranvia y por un descuido inexplicable sufrió una herida que ha ocasionado la amputacion de una pierna. Se acogió con entusiasmo esta indicacion y en el mismo momento se recaudaron unos veinte duros, que en parte habrán remediado las necesidades del pobre herido.

Nos levantamos de la mesa, y nuevamente acompañados de las autoridades, musica y pueblo entero nos dirigimos á la estacion para ocupar el coche y regresar á Palma.

Para los que no conocian el pueblo de Alaró, les será grato el recuerdo de su viaje: y el atractivo de sus bellas moradoras será seguramente un iman que les obligue á frecuentar este Edén. Para nosotros los que hemos contribuido á la realizacion de esta mejora material, lo mismo que para todos los vecinos de aquel privilegiado pueblo, el día 22 de Mayo será un día de jubilo y de eterna memoria.

CORREO.

Servicio particular de **LA OPINION.**

Paris 18 (12:32 t.)

Apertura de la Bolsa, de hoy—3 p 3 interior español, 22'00—Idem exterior 23'75.

Paris 18.

En el último despacho diplomático que el Sr. Barthelemy-Saint Hilaire ha dirigido al gobierno inglés, el ministro francés declara que su gobierno no tiene el propósito de anexionar el territorio de Túnez á Francia pero que no quiere tomar ningun compromiso absoluto respecto á esta cuestion.

Roma 18.

Se asegura que el Sr. Sella ha formado el nuevo ministerio.

El Sr. Bobillant es ministro de la Guerra, el Sr. Brin de Marina y el Sr. Buzzatti de Comercio.

Paris 18.

El rey Humberto se ha negado á admitir la dimision que del cargo de embajador de Italia en Francia le ha presentado el general Cialdino, rogándole que continúe desempeñando su cargo hasta que se constituya el nuevo ministerio italiano.

El general Cialden persiste en su dimision funda el á los ataques que le dirige la prensa italiana.

Viena 18.

Se consideran muy aventajado el reino que Francia haya amenazado á Turquía con declararia la guerra, si la Sublime Puerta continuaba en su hostilidad contra Túnez.

En los círculos oficiales se calificaba de grosera calunnia semejante rumor.

Fabra.

—El conde de Arnim ha muerto, segun dicen los despachos. Fué embajador de Alemania en Paris y adquirió gran celebridad por sus luchas con el príncipe de Bismark. Conocidos son la interminable serie de folletos que publicó contra el canclier y los procesos que este hizo se le formarían, acusándole de sustraccion y publicacion de documentos diplomáticos importantes. El conde de Arnim habia sido condenado á cinco años de prision por insultos al emperador y á Bismark y residia desde hace tiempo en Niza.

—La goleta de guerra *Ceres* ha llegado al fin á Cádiz. Los partes oficiales dicen que sin novedad.

—Dáe ya como seguro que Víctor Hugo no viene á España para asistir á las próximas fiestas. Los médicos le han prohibido el viaje.

JUNTA INICIADORA

CONSTITUIDA CON OBJETO DE FUNDAR EN MALLORCA UNA COLONIA AGRÍCOLA DE HUÉRFANOS Y EXPOSITOS EN COMBINACION CON UNA ESCUELA TEÓRICO-PRACTICA DE AGRICULTURA.

Esta Junta que, en una carta circular publicada con fecha 16 de Abril é insertada en todos los periódicos de esta localidad, tuvo el honor de dirigirse al país exponiéndole el proyecto que trataba de llevar á cabo y solicitando su cooperacion para conseguirlo; suplica á las personas que deseen contribuir á la realizacion del proyecto suscribiéndose como accionistas, se sirvan verificarlo antes del día 30 del presente mes, á cuyo objeto pueden dirigirse á la redaccion de cualquiera de los varios periódicos que se publican en esta ciudad, ó á los almacenes de objetos de escritorio de Sres. Garcia y Rotger situados en la calle de la Cadena cerca de la plaza de Cort.

Las personas que hubiesen recibido papeleta de suscripcion juntamente con la carta circular que se está repartiendo, bastará que la entreguen firmada y expresando las señas de su domicilio, en cualquiera de los puntos de suscripcion antes citados.

Los que residan fuera de Palma pueden dirigirse directamente al *Secretario de la Junta iniciadora para la fundacion en Mallorca de una Colonia agricola de huérfanos—calle del Mirador núm. 2.*

Palma 16 de Mayo de 1881.—P. A. de la J. I.—El Secretario, Francisco Pavia.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 23 á las 5 t.

Recibido á las 7:38 t.

El Consejo de Ministros se ha ocupado en la cuestion de elecciones.

El Gobierno anulará el decreto desterrando al Sr. Ruiz Zorrilla.

Créese que las elecciones se harán en el mes de Agosto.

Decrece la peste en Arabia.

Interior, 23'72.

Exterior, 25'25.

Bonos, 101'50.

ULTIMAS COTIZACIONES.

Madrid 3 p 3	23 70
Barcelona	23 57
Palma	23 525
Paris	22 32
Coloniales	90 12
Nortes	118 12
Banco de España	360 00
Empréstito de Cuba	00 00
Fancias	00 00
Orenses	80 12
Ebros	00 00
Noroestes	8 00
Almansas	00 00
Banco de Castilla	00 00
Alicantes	105 00

CULTOS SAGRADOS.

Dia 25.

El Jubileo de cuarenta horas se gana en San Felipe Neri, dedicadas á su Titular, exposicion á las seis, mes de Maria, á las diez nona y misa mayor solemne, por la tarde los actos de coro, y al anochecer novena de su Titular, y solemne reserva de S^a Divina Majestad.

SECCION COMERCIAL.

EMBARCACIONES FONDEADAS.

Dia 23.

De Valencia en 18 horas vapor Union, de 518 ton., cap. D. Juan Bosch, con 22 mar., 18 pas. balija y efectos.

DESPACHADAS.

Para Mahon vapor Menorca, de 346 t., cap. D. Miguel Tudury, con 17 mar., ps. balija y efectos.

Para Cetta jabeque San Sebastian, de 51 ton., pat. Pablo Ferrer, con 6 mar., y vino.

Para Oran balandra Magdalena, de 64 ton., cap. D. Juan Amengual, con 6 mar. y corteza de encima.

TEATRO-CIRCO BALEAR.

Gran funcion para el miércoles 25 de Mayo de 1881.

10^o. de abono de la 3.^a decena.

Á BENEFICIO DE LA SRA. D.^a LORETO BRU

QUIEN TIENE LA HONRA DE DEDICARLA Á LA DISTINGUIDA SOCIEDAD EL CARNAVAL.

1.^o Sinfonia.
2.^o El juguete cómico lirico en 2 actos, original de D. Mariano Pina Dominguez,

SENSITIVA.

3.^o Estreno del divertimiento de baile del género inglés, composicion del maestro coreógrafo D. Ricardo Moragas,

EL JIG.

4.^o y último. La preciosa y tan aplaudida tonadilla:

EL TRÍPILY.

Precios.

Entrada general 40 cts. de pt. (1^o 60 rl.)
A las 8 y media.

Remate. El sábado próximo 28 del actual tendrá lugar en la plaza de Cort al anochecer si la postura acomoda el de la casa núm. 15 calle del Mar con vista en la de la Marina, se compone de cuatro pisos, desvan y dos azoteas. 5-2

SANGUIJUELAS.

Se venden buenas y baratas en casa de D. Guillermo Palmer número 114 Santa Catalina. 15-10

Naipes

Se venden en la calle de Palacio número 4, desde 3 céntimos á 4 rs. juego.

Alquiler. En la calle de los Olmos núm. 22, se alquila un cuarto piso por una regular familia, tiene agua de fuente. En el núm. 16 de dicha calle darán razon.

PRENSAS Y COPIADORES.

Las hay para vender en la imprenta de este periódico.

PREDIO.

Véndese el predio llamado «La Torre de Moranta» sita en el término de Binisalem, propiedad de los herederos de don Antonio Moranta, para tratar con D. Juan Moranta calle de Molineros núm. 34, de 9 á 11 de la mañana.

INSECTICIDA FULMINANTE

DE E. GAIZY, DE LION.

Estos maravillosos polvos que destruyen en el corto plazo de 15 minutos, toda clase de insectos y animales nocivos, se componen solo de plantas vegetales, y por lo mismo están libres de arsénico y sustancias perjudiciales al hombre y animales domésticos.

Se facilitan prospectos en el Depósito, calle del Sindicato núm. 94, Palma.

SEGADORAS

montadas á la última perfeccion segun los últimos adelantos de la ciencia.

Se construyen á precios muy reducidos en el taller de carpintería de la plaza de Caballería núm. 1, Palma.

Aprovechad la ocasion y no olvidarse
Caballería 1.



INTERESANTE.

La Compañía Fabril «Singer» de Nueva York, deseosa de corresponder al creciente favor que el público en general dispensa á sus inmejorables máquinas para coser «Singer» legítimas, ha ordenado á todas sus casas, que en lo sucesivo acompañen á las máquinas familia é intermedia, además de las 16 piezas que anteriormente se daban, 8 má., á saber:

- 3 dobladillos de diferentes anchos.
- 1 ribeteador de bieses.
- 1 pié para los mismos.
- 1 pieza para sobrecargar costuras.
- 1 acolchador.
- 1 marcador de pliegues.

Todos los modelos de nuestras máquinas á

10 reales semanales,

sin adelanto ni aumento alguno.

Enseñanza y atenciones gratis á domicilio y sin limite.

Sucursal en Palma.

4, JAIME II, NUM. 4.

Ley electoral.

Publicada en la Gaceta de Madrid el dia 30 de Diciembre de 1878. Véndese á dos reales en la imprenta de este periódico.

A quien convenga.

Maletas á precios de fábrica. Lashay en la librería de esta imprenta.

DICCIONARI

Mallorquí-Castella

Ordenat en vista de tots els qui s'han publicat fins es dia d'avuy, considerables ment aumentat ab totas sas véus d'us modern y antic que no s troban en ningun d'ells: contenguent sas paraulas mes usuals de sa llengua catalana, valenciana, y antigua llemosina: totas sas locals y particulars de sas illas de Menorca é Ivissa, sas de ciéncias, arts, oficis, professions: comèrs, náutica, industria y agricultura; sas estrangeras adoptadas y sas de 's castella, admèsas ensas conversaciones y literatura balear, a b sas respectivas definicions, acepcions, significat y correspondencia castellana.

A pesar de sa bondat de s'edició y dels grans gastos que ocasiona; y á fi de que se classe méns acomodada puga poseir un llibre de tanta utilitat, es préu de cada entrega será tan sòls de
3 cuartillos de real en tota España.

PUNTS DE SUSCRIPCIÓ.

Palma.—A sa librería d' en Bartomeu Rotger, carrer de Palacio, núm. 4, devatn sa Diputació provincial, ahont se dirigiran sas peticions y reclamacions.

Recaudadores

Expedientes y pa peletas de apremios
Se venden en la imprenta de este periódico á precios baratísimos.

ESTABLECIMIENTO DE PRESTAMOS

CALLE DEL SOL, NUM. 27.

Permanece abierto todos los dias de 8 á 1 por la mañana y de 3 á 7 y media por la tarde, excepto los festivos que solo lo está por la mañana.

Hay para vender varias prendas. 40

¡¡Por 9 duros!!

EN TRES MESES.

Unica clase para aprender bien teneduría de libros. S. Miguel 94.

CAMBIO DE DOMICILIO.

A LOS QUE PADECEN DE LOS PIÉS. NICOLÁS PERELLO CALLISTA PEDICURO

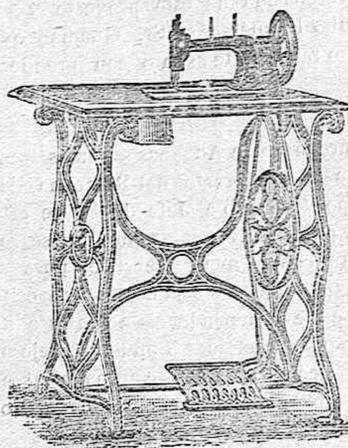
que está domiciliado en la calle de Jovellanos esquina al Borne núm. 11, hace presente á sus numerosos porroguanos haberse trasladado á la de Odon-Colom núm. 36 piso primero, al lado del depósito de máquinas de coser del señor Baugé.

PALMA.—Impr. de B. Rotger.

El Célebre Fabricante

DE MÁQUINAS PARA COSER

WERTHEIM,



en virtud de la creciente venta de sus tan celebradas como inimitables máquinas, deseando que en adelante no haya quien le aventaje en número de accesorios como no pueden en calidad de máquinas, ofrece en adelante la colección de

36 piezas accesorias

(la mayor que se ha visto.)

Todas de suma utilidad y con el uso de las cuales se evita el engorroso trabajo de hilvanar.

DEBANADOR AUTOMÁTICO,

esta maravillosa euan útil aplicacion ha sido ya apreciada y admirada por muchas personas inteligentes de esta Capital, y reconocida como la mejor de las reformas introducidas en las inmejorables máquinas

WERTHEIM.

No dejéis perder la ocasion de adquirir una máquina Wertheim

!!!POR 10 REALES SEMANALES!!!

GRANDES REBAJAS AL CONTADO.

Antes de comprar máquina informarse de las Wertheim.

EN PALMA.

Casa Banqué.

38—Odon-Colom—38

TINTORERIA PARISIENSE

DE FRANCISCO MARTI.

Se lavan y tiñen dejándolos como nuevos los trajes de caballero manchados ó que hayan perdido el color, sin necesidad de descoserles ni manchar las ropas interiores. Igualmente se lavan y estampan los de señora.

Prontitud y baratura.
Despacho calle de Jaime II, antes Bastaixos, núm. 55.
Fábrica calle de la Misión, núm. 46.—Palma.

FABRICA DE GASEOSAS

de Miret y Compañía.

Los dueños de esta acreditada fábrica avisan á sus numerosos parroquianos y al público en general que habiendo visto que han imitado el sello de las botellas de un modo poco fácil de distinguir con solo la diferencia de que en la franja del medio en vez de decir Miret y C.^a dice Temple; en vista de esto hemos determinado hacerlo público y cambiar el sello con el escudo de armas de España y con solo el nombre de la razon social Miret y C.^a

PILDORAS HOLLOWAY



Mediante este excelente remedio, las obstrucciones de todo género, ya sean las que afligen la juventud ó la muger en su edad crítica, desaparecen radicalmente, y las personas pálidas ó de color enfermizo recobran la mas perfecta salud gracias á las célebres Pildoras Holloway, cuyas propiedades curativas, introduciéndose en el fluido vital, lo limpian de toda clase de humores que pudiesen contribuir á su impureza. Ningun medicamento opera con tanta eficacia como estas Pildoras, las cuales curan con prontitud los desórdenes del hígado y del estomago, alejando toda especie de perjuicio y restituyendo al hígado su accion natural.

Los primeros sintomas de toda enfermedad deben siempre combatirse por medio de un medicamento cual estas célebres Pildoras, que al mismo tiempo purifiquen la sangre é impida el desarrollo de una enfermedad peligrosa.

UNGUENTO HOLLOWAY

Este célebre Unguento que ha sido adoptado en los principales hospitales de Europa para la curación de las ulceraciones y afecciones cutáneas en general, despliega sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las erupciones de toda clase, las llagas, los tumores, las afecciones escrofulosas de toda especie, los abscesos, las heridas, las úlceras, las afecciones inflamatorias y supuraciones de todo género, ya sean del cutis, glándulas ó músculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecen afecciones del corazon ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Unguento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Unguento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Pildoras y botes de Unguento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 532, Oxford-street, Londres.

No. 2.